

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

9287 *Corrección de errores de la Resolución de 23 de abril de 2026, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de enero de 2026.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 23 de abril de 2026, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de enero de 2026, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 28 de abril 2026, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 59280:

Donde dice:

«Resolución de 25 de abril de 2026, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de enero de 2026.»

Debe decir:

«Resolución de 23 de abril de 2026, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de enero de 2026.»

En la página 59280:

Donde dice:

«Madrid, 25 de abril de 2026.–El Secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo Palacios, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, María Rosario Gálvez Vicente.»

Debe decir:

«Madrid, 23 de abril de 2026.–El Secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo Palacios, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, María Rosario Gálvez Vicente.»